

Consejo Escolar ordinario del 29 de enero de 2019

Reunidos en Benasque el día 29 de enero de 2019, los componentes del Claustro del C.R.A. Alta Ribagorza reseñados al final del acta, con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del acta anterior

Habiendo sido enviadas por correo electrónico las actas del pasado 26 de noviembre, junto con la convocatoria, se aprueban por todos los miembros que estuvieron en ese Consejo Escolar.

2.- Aprobación de cuentas del año 2018.

Se explica que a lo largo del curso hay que aprobar las cuentas tanto a final de curso, como a final de año natural. Se hace lectura de las cuentas del año 2018 y se explica que el balance negativo se debe a que todavía no se ha hecho efectivo el libramiento para afrontar el pago de una de las obras del comedor de Castejón.

Se ha hablado con la Directora Provincial y nos ha comunicado que ha enviado el informe (adjunto) que le hicimos llegar con la necesidad de recibir el libramiento, a Zaragoza. Nos ha informado que ahora es el departamento de Hacienda el que nos tiene que hacer llegar el libramiento, pero no sabe para cuándo, o si se hará efectivo.

Las AMYPAS presentes, sugieren firmar un escrito reclamando a la Administración ese dinero y dan su apoyo si se decide tomar alguna medida como hablar con Felipe Faci, o informar a la prensa.

Se aprueban por unanimidad con la salvedad de que quede claro que el déficit es de comedores y que no se va a dejar de gastar el dinero del resto de las partidas, para cubrir esa deuda.



A continuación podemos ver el anexo II-A de cuentas:



ESTADO LETRA A1: DE LOS RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, CONCEPTO 229 Y OTROS RECURSOS

ANEXO II- A
CUENTA DE GESTIÓN
OTROS RECURSOS

Centro de Enseñanza: Colegio de Educación Infantil y Primaria
Nombre del Centro: Alta Ribagorza (C.R.A. Benasque)
Código de Centro: 22005881

Localidad: BENASQUE
Provincia: Huesca

Ejercicio Económico: 2018

Cuenta que rinde D. / Dña. Mª Pilar Carrera Boix

Director/a del Centro docente de carácter público reseñado, correspondiente al periodo de referencia.

	42201 - Enseñanza Infantil y Primaria	42301 - Innovación, Equidad y Participación	TOTAL
1.- SALDO INICIAL	25.496,24	0,00	25.496,24
2.- RECURSOS PRESUPUESTOS C.A.A.	126.481,21	695,00	127.176,21
3.- OTROS RECURSOS	131.799,84	0,00	131.799,84
Comedor Escolar	27.831,78	0,00	27.831,78
Legados y Donaciones	40.685,31	0,00	40.685,31
Convenios	0,00	0,00	0,00
Prestación de Servicios	63.178,06	0,00	63.178,06
Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
Uso de instalaciones	0,00	0,00	0,00
Intereses Bancarios	18,71	0,00	18,71
Otros ingresos autorizados	86,00	0,00	86,00
4.- TOTAL RECURSOS DEL PERIODO (2+3)	268.281,06	695,00	268.976,06
R.C. Edificios y Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
R.C. Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	376,66	0,00	376,66
R.C. Elementos de Transporte	0,00	0,00	0,00
R.C. Mobiliario y Enseres	2.006,78	0,00	2.006,78
R.C. Equipos para Procesos de Información	629,51	0,00	629,51
Material de Oficina	9.391,48	695,00	10.086,48
Suministros	94.882,73	0,00	94.882,73
Comunicaciones	0,00	0,00	0,00
Transportes	13.345,00	0,00	13.345,00
Primas de Seguros	0,00	0,00	0,00
Gastos Diversos	112.082,41	0,00	112.082,41
Trabajos realizados por Otras Empresas	123.632,44	0,00	123.632,44
Mobiliario y Equipo	2.233,18	0,00	2.233,18
5.- TOTAL GASTOS	368.578,19	695,00	369.273,19
6.- SALDO FINAL (1+4-5)	-74.800,90	0,00	-74.800,90

En Benasque a 29 de enero del 2019

EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO

EL/LA SECRETARIO/A DEL CONSEJO ESCOLAR

3.- Banco de libros

Se explica el funcionamiento del sistema del banco de libros y del proceso de puesta en marcha. Se hace entrega de una carpeta con toda la documentación publicada hasta la fecha. Tras explicar el proceso y no quedando claro que la DGA asumirá el coste de los libros de 6º que se tengan que adquirir el primer año, así como los lotes de renovación o ampliación, junto con las nuevas adquisiciones que se tengan que hacer por el cambio de editorial, mañana se llamará a Zaragoza para confirmarlo.

Igualmente, mañana se enviará a las familias toda la información y las solicitud de participación, para que antes del próximo viernes 8 de febrero, nos hagan entrega de todas las solicitudes para validarlas y darlas de alta en la aplicación que para ello pondrá a nuestra disposición la DGA.

La gestión se llevará desde el centro, en coordinación con las AMYPAS.

La comisión la formarán: José María Mora, Jonathan Liza, Sara García, Pilar Carrera, Javier Vela y Salvador Tuset (como coordinador).



4.- otros

- Se han hecho llegar a las familias las encuestas para la revisión del PAD, con una participación aceptable, por parte de las mismas.
- Con respecto a las encuestas realizadas sobre la valoración del primer trimestre de tiempos escolares, la respuesta ha sido mínima. Se convocará para la semana que viene a la comisión, para hacer una evaluación que permita corregir pequeños problemas.
- El pasado 17 de enero llegó a los centros la Orden para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares. Hay que iniciar el proceso que finalizará a finales del curso 2019/20. El viernes se enviará a las familias la información y el documento consultivo. Habrá que realizar encuentros a finales de este curso y principios del que viene, para llegar a acuerdos al respecto, que formarán parte del P.E.C. Se pide que conste en acta que se ve un despropósito el llegar a un acuerdo al respecto, porque es evidente que no va a ser posible el entendimiento, ya que cada uno tiene una opinión personal. Igualmente, tomar una decisión como esa, de forma generalizada, es una falta de respeto a la diversidad.

La comisión la formarán Javier Vela, como coordinador, Isabel Sarasa y José María Mora, como representantes de los padres y madres y Felisa Torres en representación del profesorado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:20.

Asistentes

Padres: José María Mora, y Jonathan Liza

P.A.S.: María Gabás.

Administración:

Maestros/as: Ignacio Vidal y Sara García.

E. Directivo: M^a Pilar Carrera, Javier Vela y Salvador Tuset

